



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28520 y 184/28521

08/02/2018

73610 y 73611

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

En relación a la cuestión planteada por Su Señoría, se comunica que la información solicitada puede consultarse en el Portal de la Transparencia de la Administración General del Estado, a través del siguiente enlace:

<http://transparencia.gob.es/servicios-buscador/buscar.htm?categoria=licitaciones&ente=E04921301&lang=es&historico=false>

Madrid, 25 de abril de 2018